

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	121		FECHA:	LUNES 08 DE AGOSTO DE 2022	
FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Providencia
761113105001 2020-00158 00	Ordinario	AMPARO ORDOÑEZ CAPOTE	PROTECCION S.A	05/08/2022	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2021-00260 00	Ordinario	PABLO ANTONIO HURTADO	GRANELES Y CARGA S.A	05/08/2022	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2022-00003 00	Ordinario	JOSE MARTINEZ GRAJALES	FUMIAGRO S.A.S	05/08/2022	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2014-00440 00	Ordinario	JORGE GIRALDO y OTROS	INGENIO PICHICHI S.A	05/08/2022	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2018-00346 00	Ordinario	LUIS FELIPE MUÑOZ ARMERO	COLPENSIONES Y OTRAS	05/08/2022	Ver Archivo Adjunto

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.

REINALDO POSSO GALLO
SECRETARIO